


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 MAR 2019

Expediente Nº 21164/17.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" tramita la modificación de su Planta de Personal Docente, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha modificación permitirá incrementar las dedicaciones de los docentes a cargos de asignaturas correspondientes al Tercer Ciclo del Plan de Estudios del Bachiller FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Que este Cuerpo, mediante Resolución CS Nº 470/18, aprobó la Estructura Curricular del referido Plan de Estudios, introduciendo modificaciones en la carga horaria necesaria para dar cumplimiento a las normativas ministeriales de validación nacional del título.

Que el pedido concreto consiste en la creación de 16 horas cátedras de Profesor y un cargo de Auxiliar Docente con 18 UH.

Que dado que se trata de cargos permanentes, corresponde disponer el financiamiento respectivo.

Que a fojas 43 obra el informe correspondiente por parte del Director de Presupuesto de esta Universidad, respecto del Costo Estimado para financiar lo solicitado por las autoridades del IEM.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 008/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en Cuarto Intermedio de su 2º Sesión Ordinaria del 28 de Marzo de 2019)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Planta de Personal Docente del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", de acuerdo al siguiente detalle:

BAJAS	ALTAS
6 cargos de Profesor con 8 hs. cátedras	6 cargos de Profesor con 10 hs. cátedras
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Taller de Organización Administrativa – Ocupado por el Prof. Mario A. Cejas</li> <li>2. Taller de Cooperativismo - Ocupado por la Prof. Alejandra BERGAGNA</li> <li>3. Taller de Trabajos Comunitarios Orientados a la Salud -- Ocupado por la Prof. Alejandra BERGAGNA</li> <li>4. Taller de Medio Ambiente - Ocupado por el Prof. Alfredo ROCABADO</li> <li>5. Taller de Comunicaciones Sociales - Ocupado por la Prof. Carmen PETRINI</li> <li>6. Taller de Ciencias Experimentales Orientados a Acciones Sociales - Ocupado por el Prof. Alfredo ROCABADO</li> </ol>	



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

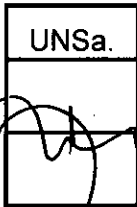
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar


BAJAS	ALTAS
2 cargos de Profesor TP3 – 18 UH  1. Asignatura: Formulación y Evaluación de Proyectos- Ocupado por la Prof. Carmen PETRINI 2. Asignatura: Acceso a la Información – Ocupado por el Prof. Mario A. CEJAS	2 cargos de Profesor con 20 hs. cátedras
	1 cargo de Auxiliar Docente con 13,5 hs. reloj

ARTÍCULO 2º.- La presente modificación de Planta tiene carácter definitiva y se imputará al Presupuesto 2019 de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: IEM-Salta y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



  
**Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA**  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
**CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA